

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, II.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.778

Segovia --Sábado 25 de Mayo de 1935

Correspondencia: Apartado 11

Posición de la Lliga catalana ante la cuestión del Estatuto de Tánger y de un posible aumento en los presupuestos de Guerra y Marina

Anteayer, en el Parlamento, volvió a ser tratado el tema internacional de los oradores todos, enfocando la cuestión desde sus respectivas posiciones políticas, invocaron el amor a la Patria y discurrieron—unos más otros—por el campo de la Historia para apoyar sus asertos. No cabe duda que hubo dos diputados monárquicos—los señores conde de Romanos y Goicoechea—que dieron lugar al debate. La Cámara escuchó a los dos con la misma atención que había escuchado al señor ministro de Estado. El debate, como decimos, es de altura, pero ¿obtendrá España resultados prácticos de él?...

En el bar del Congreso, en los pasillos y en el Salón de Conferencias, diputados y periodistas comentaron intervenciones de los señores Romanos y Goicoechea. Habían un coro aparte varios parlamentarios catalanes de la Lliga. De ellos, decía:

—No cabe duda, el debate se ha hecho más interesante porque quien sabido poner el dedo en la llaga, otro día, ha sido el señor Ventosa.

Un redactor de la Agencia Internacional Arco, presente en la conversación, intervino:

—¿Cuál es la posición de ustedes, Lliga Catalana, en el asunto del Estatuto de Tánger?

—Está claramente expuesta en el discurso de nuestro correligionario Ventosa—dijo don Joaquín Pellicena—destacado miembro de la minoría, que ha llevado la voz de ésta en debates de importancia—. España está contenta con la actual situación de Tánger; pero no puede insis-

tir en modificarla si no tiene la seguridad de que será mejorada.

—¿Y cómo puede serlo?

—Realizando una labor diplomática intensa, perseverante e inteligente.

—¿Creen ustedes que España debe preparar sus armamentos para defender sus costas?

—También el señor Ventosa se ocupó de esta cuestión en su interesantísimo discurso. Es decir, nosotros hemos de tener aquellos medios de defensa militar que son insuperables a todo pueblo que posea el sentimiento de la propia independencia...

—¿Entonces...?

—Creemos, pues, que más que en los armamentos debe descansar la efectividad de nuestra neutralidad y de nuestro deseo de paz en la actuación diplomática, en todo un conjunto de acuerdos, de convenios con otros pueblos que constituyan una garantía para su propia seguridad.

Hubo una pausa en el diálogo. Entre los demás diputados que siguen la política del señor Cambó se derivó el tema internacional hacia la delicada situación de la Hacienda española. Se habló de la labor que ha iniciado el señor Chapaprieta y de las economías a introducir en el presupuesto nacional. Entonces el reportero, se dirigió de nuevo al señor Pellicena y le hizo esta pregunta:

—¿Estarían ustedes conformes con un aumento en los presupuestos de Guerra y de Marina para nuevos armamentos?

—Mire usted, antes que pensar en aumentos en los presupuestos lo que se impone es aquilatar su necesidad, su eficacia y su congruencia con los recursos del país...

AGENCIA INTERNACIONAL ARCO

ANTE LAS FERIAS EN SEGOVIA

Questionando la organización de una corrida de toros que se celebraría el 27 de Junio

Según nuestras noticias, una Comisión del Ayuntamiento segoviano se trasladó a Madrid, en donde se entrevistó con el diestro segoviano Victoriano de la Serna, para tratar de los propósitos de la Corporación municipal de facilitar la celebración de una corrida de toros con motivo de las ferias y fiestas de Junio de nuestra capital.

Victoriano se ha puesto incondicionalmente a disposición de nuestro Ayuntamiento, en lo referente a su participación en la corrida, pero no aceptado el ofrecimiento que se le hace de que su representante asuma la responsabilidad de empresario. El gran torero segoviano, en el deseo de facilitar en cuanto esté de su parte la celebración de la fiesta taurina, quizás hiciera alguna gestión con el empresario de la plaza de toros Alegre, quien es muy posible que el lunes próximo venga a Segovia para ponerse al habla con la Comisión de festejos al objeto de prever las características que se pretenden para la corrida, conocer cuanto se refiere a su organización y, lo que es muy interesante para él, determinar la subvención que ofrece el Ayuntamiento, el cual acordó que sea de 5.000 pesetas para la corrida del día 27 y la novillada del día 29.

En realidad nada podemos concretar hoy. Nos limitamos a dar cuenta de estas gestiones iniciales, en espera de poder ser más explícitos después de la visita a Segovia del citado empresario de Vista Alegre.

¡Ya salió aquello!

Contagiado todo el mundo del buen

deseo que anima a la Corporación municipal en orden a organizar una corrida que sea la nota culminante del programa de festejos, se apuntan otros propósitos e iniciativas de Empresas segovianas, una de las cuales se refiere a la organización de una corrida de ocho toros, dos para los rejoneros Antonio Cañero y Simao de Veiga y los seis restantes para tres primeras figuras del toreo, hablando-se de nuestro paisano, Garza y El Soldado.

Y conste que no tomamos a broma este rumor-bomba. Por nosotros, que vengan Cañero, Simao y toda la aristocracia del toreo. Los segovianos, tan contentos con esta brillante fiesta, ¿no?

IMPRESION PARLAMENTARIA

En la etapa parlamentaria coincidente con el anterior Gobierno de colaboración radicalcedista, destacó por su dinamismo y por sus orientaciones de paz social el que era ministro de Agricultura en nombre y representación de la Ceda, don Manuel Jiménez Fernández. Ahora se está produciendo un fenómeno parecido con el ministro de Trabajo. Ha dado, en efecto, el señor Salmón a su gestión ministerial, un tono muy parecido al que entonces informó a su ilustre correligionario. Un Decreto que establece una incompatibilidad inspirada en principios de ética y fija normas estrechas para determinados nombramientos; un proyecto condecorado en pocos días y que se ajusta a la realidad para remediar el paro forzoso; unas medidas energéticas, de

notoria justicia contra los patronos que se aprovechan de lo que ellos consideran una situación de predominio por el sólo hecho de haber llegado al Poder las fuerzas político-conservadoras. "Hay que distinguir bien entre lo social y lo políticamente conservador". Y los proyectos que lleva en plazo corto al Parlamento, proyectos de tanta dimensión e importancia como la reforma de los Jueces mixtos y Asociaciones patronales y obreras, constituyen la labor del ministro de Trabajo en los veinte días escasos que lleva al frente de su Departamento. Como se ve, hay en el señor Salmón un espíritu tenso, una actividad notoria y un sentimiento arraigado de justicia. Las tácticas políticas que se encuentran con

voluntades rígidas que se trazan un camino y lo emprenden sin titubeos y sin temor a los obstáculos.

El otro día, era el señor Gil Robles, deshaciendo con palabras certeras las maniobras izquierdistas contra la ley de Prensa. Ahora, es el señor Salmón; así es como se puede prestigiar a los órganos del Poder. La política se siente vencida, las maniobras fracasan y la verdad se impone. Es grato para quienes tenemos que subrayar el perfil político de cada jornada poder contrastar con objetividad de relatores pero también con satisfacción de ciudadanos estos hechos que tienen más fuerza que todas las posiciones estratégicas y más vida de todas las campañas difamatorias.

JUNTA PROVINCIAL SUPERIOR DE CONTRATACION DE TRIGO

La recaudación del impuesto del 0,10 por 100 sobre las operaciones de trigo

El «Boletín Oficial» publica la siguiente circular:

«Esta Junta provincial Superior, en sesión del día 17 del corriente, de acuerdo con el artículo 13 del Decreto de 24 de Noviembre último, referente a la recaudación del impuesto del 0,10 por 100 sobre el importe de las compraventas y su distribución entre las Juntas comarcales ha determinado:

1.º A partir del 1.º de Mayo actual, el importe recaudado será distribuido en dos partes iguales, ingresando una de éstas en la cuenta corriente que la Junta provincial tiene abierta en el Banco Hispano Americano, según venía haciendo con el total y la otra mitad quedará a disposición de la respectiva Junta comarcal, que podrá aplicarse en sus gastos de material y en gratificar a su secretario y personal auxiliar.

2.º El ingreso de la parte que corresponda, en la cuenta corriente de la Junta provincial, deberá efectuarse dentro de los diez primeros días del mes siguiente a su recaudación, debiendo dar cuenta al señor presidente de la provincial de este ingreso.

3.º La aplicación por la Junta comarcal de la mitad de ingresos que se le asigna, habrá de hacerlo sujetándose a los requisitos siguientes: Hacer propuesta previa de las gratificaciones al personal ante el señor presidente de la provincial. Rendir cuentas cada trimestre, por duplicado, acompañada de los justificantes de gastos a esta provincial, dentro de la primera quincena del mes siguiente. Llevar una contabilidad sencilla de todos los gastos e ingresos, de forma que en cualquier momento pueda

Instituto nacional de Segunda Enseñanza

Recibimos la siguiente nota:

«Enseñanza no oficial. Exámenes de Junio. Los alumnos matriculados de ingreso, cuyo número esté comprendido entre el I y el IIO inclusive, deberán presentarse en este Instituto el próximo día 3 de Junio, a las nueve de la mañana, para realizar los oportunos ejercicios, siendo conveniente que cada uno venga provisto de pluma, a ser posible stilográfica.

Los que tengan el número de matrícula comprendido entre el III y el final, quedan convocados para el día 4, a las nueve de la mañana.

El día 5, a las nueve de la mañana, comparecerán todos los alumnos de primer año que han de verificar examen de conjunto.

Los de conjunto de segundo y tercer año, sufrirán el examen el día 6, a las nueve de la mañana.

Los exámenes de asignaturas comenzarán en la fecha que los correspondientes Tribunales señalarán con veinticuatro horas de antelación.

Los matriculados en Gimnasia presentarán al señor profesor el oportuno certificado y realizarán los ejerci-

la Inspección conocer la situación de estos fondos.

4.º La Junta provincial, además de atender a sus gastos propios con el ingreso del 50 por 100, cubrirá los gastos generales comunes a todas las zonas y la modelación de impresos, de registros de ofertas, demandas, guías, etc., que seguirá remitiéndose gratis a las Juntas.

5.º Estas normas se entienden en vigor hasta que la Junta provincial estime, por algún motivo, que convenga modificar.

Segovia, 22 de Mayo de 1935.—El presidente, ANTONIO BAEZA.»

Joven electrocutado

Bernardos, 24.—Ayer, hacia las cuatro de la tarde, hallándose trabajando en las faenas del campo, en unión de su padre y de otro hermano, en el sitio conocido por «Monte de Peña Corba», de este término municipal, el joven de trece años Mariano Aragonés Muñoz, natural de Fuentes de Carbonero, de esta provincia, al atravesar unas tierras colindantes a la suya para recoger una caballería que tenía suelta por aquellas inmediaciones, tuvo la desgracia de tropezar con un cable de alta tensión que, al parecer por la rotura del aislador de un poste, se hallaba casi a flor de tierra. El joven resultó muerto en el acto.

El cable pertenece a la línea de fluido eléctrico de la fábrica «El Tardón», de este término municipal.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver e instruye las oportunas diligencias.

Los que procedan el día que se señala.

Tanto en los exámenes de ingreso como en los de conjunto y por asignaturas, los alumnos que en el momento de ser llamados no presenten certificado de enfermo, o no justifiquen que tienen examen de otras asignaturas incompatibles, perderán el derecho a ser examinados en la presente convocatoria.»

Acerca de los periódicos suspendidos y de la petición de libertad en favor del señor Echevarrieta

Lo que opina un ministro

Madrid, 25.—La referencia del Consejo celebrado ayer daba cuenta de que los ministros examinaron la petición de determinados elementos para que se levante la suspensión a los periódicos que representaron al partido revolucionario de Octubre.

Un ministro expresaba de este modo su opinión:

—Yo soy partidario, como el que más, de la libertad de la Prensa y de la libertad en la expresión del pensamiento político. No puedo, en cambio, transigir con aquellos periódicos que excitan continuamente a la revolución y que toman parte activa en ella, para luego, sin deponer las armas, antes al contrario, esgrimiéndolas con amenazas, pedir benevolencia y clemencia. Es en realidad un poco fuerte que cuando se ignora todavía el paradero de los millones robados en Asturias, que incluso pudieran servir el día de mañana para comprar linotipias y rotativas, se pretenda que todo se borre, para volver a comenzar.

La resolución respecto a la salida de los periódicos suspendidos quedó aplazada para otro Consejo, como ya se ha dicho.

Se trató también de las peticiones formuladas por varios bilbaínos sobre el caso del señor Echevarrieta, sometido a procedimiento judicial; pero el Gobierno entendió que no puede ni debe inmiscuirse en la acción de los Tribunales y que sólo al juez competente adoptar resoluciones en este caso, como en todos...

Notas de la Alcaldía

El pago de suministro de agua

Habiendo expuesto algunos propietarios de esta capital que ya tienen instalado contador en sus respectivos servicios de agua potable, la duda de si por tener establecido ya dicho aparato se cobraría inmediatamente el precio del agua con arreglo al mismo, a más de haber satisfecho ya el canon correspondiente al primer semestre de este año por la tarifa de suministro agua a caño libre, se hace saber que el pago del precio de tal suministro de agua por contador, no comenzará a regir hasta el primero de Julio de este año, sea cualquiera la fecha en que aquél haya sido instalado.

Aclarando un concepto

Por algunos de los elementos interesados por propia conveniencia en que continúe el régimen actual de suministro de agua potable a caño libre, se ha propalado entre los propietarios de fincas urbanas de esta capital la especie de que la instalación del aparato contador es sumamente costoso.

La Alcaldía cree deber salir al paso de esa inexacta afirmación, haciendo saber a dichos propietarios que según antecedentes ilustrados por los técnicos en la materia y aun por los dueños de establecimientos que se dedican a realizar instalaciones de esta clase, el precio de aquéllas no puede exceder en ningún caso de «veinticinco pesetas» por cada una, a más del valor del correspondiente aparato contador.

Con motivo de una subasta

Como quiera que los pliegos para la subasta de construcción de un lavadero público que se ha de celebrar el día 28 del actual, dada la cuantía de aquélla, han de ser presentados hasta el día anterior al señalado para la misma, se advierte así, para que los que quieran optar a dicha subasta puedan verificarlo en tiempo oportuno.

LA ASOCIACION DE VECINOS Y EL PROBLEMA DEL AGUA

El presidente de la Asociación de Vecinos, en representación de la misma, ha presentado ante el excelentísimo señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, la siguiente denuncia:

«Excelentísimo señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Excelentísimo señor. Modesto Delgado Molina, mayor de edad, vecino de esta capital, presidente de la Asociación de Vecinos de Segovia, provisto de su correspondiente cédula personal del ejercicio corriente que exhibe y recoge, a V. E. con el debido respeto tiene el honor de exponer:

Que según determina el Estatuto municipal en el capítulo IV, artículo 204, apartado c) «en los Municipios de más de 15.000 almas, el Ayuntamiento está obligado a «La organización de los servicios de abastecimientos hídricos para lograr agua en cantidad de doscientos litros diarios por persona y de calidad química y bacteriológica garantizada».

Y siendo un hecho probado que los aforos oficialmente realizados y que han sido publicados en la Prensa diaria local, que durante el verano «no dispone el Ayuntamiento, ni aproximadamente, de la dotación mínima que la mencionada disposición legal exige», ni se preocupa de hacer las obras de captación o embalse necesarias para conseguir asegurar dicha dotación y ante la inexplicable pasividad de las autoridades sanitarias que, a pesar del clamor del pueblo, no obligan al Ayuntamiento a cumplir el referido precepto legal, con evi-

CASA DE SOCORRO

Un lacero herido de una pedrada

Otros accidentes

En la Casa de Socorro han recibido asistencia facultativa:

Basilia San Frutos Ocenja, de treinta y cuatro años, viuda, con domicilio en la calle de Velarde, número 11, de erosiones en la región metatarsiana del pie derecho, producidas por un gato.

—Mariano Sancho Reques, de cuarenta y ocho años, casado, habitante en la calle de Muerte y Vida, número 14. Padece una herida incisa situada en la región témporo parietal frontal, producida por pedrada, al ser agredido por varios muchachos cuando pretendía coger a un perro. Es lacero al servicio del Ayuntamiento para la recogida de canes vagabundos.

—Aurelio Martín Pesquera, de veinte años, domiciliado en José Zorrilla, 6. Sufre erosiones en la pierna derecha, parte superior, causadas por un perro al morderle.

—Luis Gómez, de catorce años. Vive en la calle del Roble, 16. Presentaba una herida contusa en la región ciliar izquierda, que se produjo en caída casual.

—Amador Alvarez, de cuatro años, domiciliado en la calle de José Zorrilla, 54, sufre una herida penetrante en el lado izquierdo del velo del paladar, causada en ocasión de hallarse jugando con otros niños.

Pasa a situación de disponible el general Riquelme

Madrid, 25.—Ayer, a última hora de la tarde, el señor Gil Robles dio cuenta del pase a la situación de disponible del general Riquelme.

Se le preguntó si estaba designado el general que le sustituirá en la División de Galicia, a lo que contestó que tenía que hacer una combinación de mandos sobre las dos vacantes existentes; pero aún no se había ocupado de ello.

Nuevo director general de Sanidad

Madrid, 25.—La «Gaceta» de hoy publica un Decreto por el que se nombra director general de Sanidad a don Mariano Fernández Horques.

EL VUELO DE POMBO A MEJICO

Aterrizará en Barranquilla (Colombia)

Nathal, 24.—El aviador español Juan Ignacio Pombo ha declarado que tiene el propósito de partir para Pará a las cinco de la mañana (hora local).

*** Bogotá, 24.—El Gobierno ha autorizado al aviador español Juan Ignacio Pombo para que aterrice en Barranquilla, habiéndole ofrecido su ayuda.

*** San Salvador, 24.—La colonia española ha enviado un cable a Pombo invitándole a visitar el país, pues desea rendirle un homenaje y expresarle su simpatía.

Uno de los momentos más difíciles del vuelo

Nathal, 24.—El aviador Pombo ha manifestado que estuvo a punto de ocurrirle una verdadera catástrofe al llegar al Brasil, cuando se dio cuenta de que no funcionaba el tren de aterrizaje del «Santander». «Fue uno de los momentos más difíciles del vuelo.

EUGENIO MANZANARES
MEDICO
Aparato digestivo y Medicina general
Consulta de tres a cuatro
MUERTE Y VIDA, 6, BAJO, SEGOVIA

Clínica Médico-Operatoria

Dtor. J. J. Sanz Ramos

Ex médico del Hospital de San Carlos y agregado de la Maternidad de Madrid

Cirugía - Partos - Matriz

Rayos X. Diatermia. Radioterapia. Corrientes eléctricas. Rayos infrarrojos. Cáustica. Endoscopia. Laboratorio y Clínica estancia

Dtor. M. Sanz Ramos

Médico-oculista, medicina interna, enfermedades y operaciones de los ojos

Cantalejo :-: (Segovia)

Rayos X. Diatermia. Radioterapia. Corrientes eléctricas. Rayos infrarrojos. Cáustica. Endoscopia. Laboratorio y Clínica estancia

MAÑANA DOMINGO,

TEATRO CERVANTES

Robert Montgomery y Maureen O'Sullivan

en el gran film en español

EL REFUGIO

La película cumbre del gran director S. Van Dyke, el gran creador de los mejores films

En vista de ello comencé a dar vueltas alrededor del aeródromo con el corazón encogido, puesto que sabía perfectamente que sólo me quedaba gasolina para unos cuantos minutos más de vuelo.

ANGELITOS

Alguna que otra vez hemos tenido que referirnos al magnífico crecimiento espiritual de determinadas criaturas (que rayan en la categoría de «cañonazos»), las cuales, en las calles, se dedicaban a molestar a los caballeros encuadrados en una disciplina política que no era aquella en que tan angelicales criaturas estaban iniciadas.

La cosa no era como para felicitarse. La presencia de esas bandas de chiquillos en la vía pública constituía un motivo de sentimiento en las gentes. Simultáneamente la acción mortificadora contra las personas con la persecución a fondo de los animalitos domésticos que deambulaban husmeando los rincones, el espectáculo era de una altura colosal.

LAS SESIONES DE CORTES

Se aprueba el proyecto de ley reorganizando el Consejo Superior de Guerra

Madrid, 25.—En la sesión de Cortes de ayer se aprueba el dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el ex diputado don Salvador Sediles por la publicación en «El Imparcial» de un artículo titulado «Piratas en la Bolsa de Barcelona».

Se toma en consideración el apoyo de una proposición de ley del señor Rodríguez de Viguri derogando el párrafo 7.º, artículo único, de la ley de 27 de Diciembre de 1934.

La agricultura de Canarias. Se da lectura a una proposición, no de ley, del señor Mesa, pidiendo que se rebajasen las tarifas de transportes para el plátano canario.

También se lee otra proposición del señor Guerra del Río, solicitando que el proyecto del señor Jiménez Fernández se lleve a la práctica, para que los agricultores canarios reciban el mismo trato que los levantinos y castellanos.

También ruega que se extiendan a Canarias las subvenciones por regadío de tierras y la construcción de una flota frutera. Se queja de que se haya contingentado la entrada de pescado en conserva en España, poniéndolo en peores condiciones que a los industriales extranjeros.

Al ministro de Industria y Comercio le parece bien orientada la proposición del señor Guerra del Río, la cual someterá al Gobierno, y en lo que dependa de su Departamento la defenderá con singular cariño.

El problema del plátano le parece que es más de distribución que de precio, ya que los exportadores, que son los intermediarios, sólo atienden a su interés, sin preocuparse de que la producción sea remuneradora.

Termina diciendo que está a disposición de los diputados de Canarias para estudiar las medidas de conjunto necesarias en favor de la economía canaria.

MISA DE PRIVILEGIO

La que se celebre el lunes, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santa Eulalia, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor Don Maximino Gómez González (Q. E. P. D.)

La familia. Agradecerá a sus conocidos y personas piadosas la asistencia.

a traer a la Cámara otros problemas interesantes para esta producción.

El señor BADIA defiende una enmienda relativa a los alcoholes empleados en perfumería. El señor CUARTERO, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda, con objeto de que la Cámara pueda pronunciarse con libertad sobre este asunto.

El señor MANGRANE interviene para alusiones. Se muestra enemigo de proteger a una industria—máxima cuando ésta es de lujo—mientras otras se mueren por falta de auxilio. Por esta causa se opone al criterio expuesto por el señor Badia.

Pide al ministro de Hacienda tenga en cuenta la baja sufrida en la recaudación y las causas que la han originado.

El señor PALOMINO rectifica. El señor BADIA también rectifica, y asegura que al defender la perfumería defiende un interés nacional.

En votación nominal es rechazada la enmienda por 63 votos contra 38. Se acepta otra enmienda del señor BADIA después de haber introducido la COMISION ligeras modificaciones.

La COMISION acepta íntegramente otra del mismo diputado.

Se aprueba el artículo adicional del dictamen. La organización de la Justicia. El señor RODRIGUEZ JURADO pregunta al ministro de Justicia cuándo se van a tratar en la Cámara los asuntos de su departamento.

Dice que las Salas de lo Contencioso-administrativo tienen detenidos, sin examinar, tres o cuatro mil pleitos; pide que se aborde la reforma del Tribunal Supremo y otras complementarias. ¿Tiene el ministro algún proyecto sobre las leyes que rigen la Justicia española? Porque su señoría sabe lo enojoso que es el hecho de entablar un pleito.

El ministro de JUSTICIA dice que conoce el pleito de la Sala contencioso-administrativa, donde cada año queda un remanente de 900 pleitos. La próxima quincena traerá un proyecto de ley resolviendo este problema.

Respecto de las leyes de enjuiciamiento, dice que su modificación no es sólo obra de un hombre. La Comisión Jurídica Asesora redactará el articulado de un proyecto de ley sobre este asunto.

La reforma del Supremo está en el orden del día de la Cámara. El Gobierno acordará la fecha en que ha de discutirse, y afirma que todos los magistrados del Supremo pertenecen a la carrera judicial.

El ministro de HACIENDA, que acaba de entrar en el salón, contesta al ruego del señor Fábregas.

Reconoce que hay fraudes en la circulación de ganado en las fronteras. Está dispuesto a que no se abuse en este sentido, pero a que no se perjudique a los ganaderos. He dictado un Decreto para evitar molestias innecesarias a los traficantes en ganado.

El señor DE LAS CASAS formula varios ruegos relacionados con unas obras en el río Guadalquivir y con determinados vinos andaluces.

El ministro de HACIENDA le contesta brevemente, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se aprueba la liquidación del presupuesto correspondiente a 1934

Una subvención de 5.000 pesetas para contribuir a la organización de festejos taurinos en las próximas fiestas

Ayer viernes, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde, señor Guajardo y asistieron los concejales señores Artalejo, Muñoz, Reguera, Gutiérrez, García Combarros, Heras, Sáez, Fernández, Riesco y Olalla.

Se aprobó, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.

En estado ruinoso. Se da lectura a un oficio del señor arquitecto municipal, denunciando que, al procederse al derribo de las casas números 16 y 18, de las calles del Gobernador Fernández Giménez, ha podido observar que la señalada con el número 20 está en estado ruinoso y procede, ante la continuación del derribo, al desalojamiento de la misma.

El Ayuntamiento acuerda que se de al interesado conocimiento de este asunto.

Petición de deslinde. Vicente Pascual Rincón solicita el deslinde de una parcela de terreno que le fué vendida por el Ayuntamiento. Este, de conformidad con los informes del arquitecto municipal y de la Comisión de Propios, acuerda acceder a dicha petición.

Designación. Se designa al concejal señor Fernández para que represente al Ayuntamiento en la subasta que el día 28

La Asamblea del Comercio e Industria del Automóvil

Las sesiones de ayer

Madrid, 25.—Ayer se reanudaron las sesiones de la Asamblea del Comercio e Industria del Automóvil.

Se acordó que, garantizando los derechos del vendedor y comprador, se retengan por los vigilantes de Obras públicas los vehículos en depósito hasta que se resuelva la superioridad en aquellos casos en que no se han cumplido por algunas de las partes lo convenido.

En las «Ventas a plazos» se acordó pedir garantías y estableciendo un control para las mismas.

Referente a «Placas de pruebas y de transportes», se acordó precintar los cuentakilómetros al salir de las aduanas.

Sobre la «Contribución», se acuerda la clasificación en tres grupos: de vendedores de automóviles, neumáticos y accesorios; mayoristas de accesorios y neumáticos; y detallistas de estos artículos, y se acuerda también que las tarifas que se aplican a la industria se modifiquen.

En la sesión de la tarde se acordó primero interesar de la C. O. del Congreso de los Diputados no dictamine la reglamentaria del transporte por ferrocarril y por carretera que ha sido sometido al Parlamento como resumen del trabajo realizado por la Asamblea oficial nombrada por el ministro de Obras Públicas, sin la intervención de las Asociaciones de transportes interesados.

En lo referente al canon de carretera e importe se pide se refunda en uno sólo de 0,05 céntimos kilómetro coche.

Y, por último, en cuanto a industria taxista es deseo de la Asamblea que por los Municipios se reglamente la industria para evitar la crisis que actualmente atraviesa.

GLOBOS EL LUNES CASA FERMIN

Reapertura de varios Centros socialistas en Madrid

Inspección en una Casa del Pueblo. Barcelona, 25.—Cumpliendo órdenes de la Auditoría de Guerra, los agentes de la Brigada social procedieron ayer a levantar la clausura de la Casa del Pueblo, situada en la calle de Primero de Mayo, número 7, al objeto de inspeccionar los libros de la citada Sociedad y comprobar el número de agrupaciones que allí estaban domiciliadas. Terminada la diligencia, han sido puestos a disposición de la Auditoría los libros y efectos encontrados, que se refieren a unas 30 Sociedades obreras.

En Madrid. Madrid, 25.—Ayer, en cumplimiento de órdenes de la superioridad, la Policía procedió a levantar la clausura que desde Octubre último pesaba sobre los círculos sociales sitos en la calle de Hortaleza, número 102; Piamonte, 3, 5 y 7; Belén, 18; Augusto Figueroa, 4 y 29; Travesía de San Mateo, 3, y Fuencarral, 93. Todos estos Centros son pertenecientes a entidades socialistas afectas a la Casa del Pueblo.

RECURSO DE REPOSICION

Se da lectura a un recurso de reposición presentado por el doctor Useros, contra el acuerdo municipal de prescindir de la plaza de médico tocológico, creando una más de médico en la Casa de Socorro. Pide el doctor Useros, basándose en textos legales, que la Corporación municipal revoque el anterior acuerdo y que dicha plaza de tocológico sea anunciada para su provisión.

A continuación se da lectura a un informe del secretario de la Corporación en el que, basándose en varios preceptos, se demuestra que el Ayuntamiento no tiene obligación a proveer dicha plaza y, por tanto, es perfectamente legal el anterior acuerdo.

ADJUDICACION DEFINITIVA

Se da lectura al acta de la subasta de ramas de árboles de los paseos y alamedas municipales. Se presentaron dos pliegos. Firma el primero don Matías Alvaro, y ofrece la cantidad de 397 pesetas; el segundo, don Andrés Mínguez Herranz, en 395,92 pesetas. Se adjudicó la subasta provisionalmente al señor Alvaro, adjudicación que el Ayuntamiento elevó ayer a definitiva.

También se celebró, el día 8 de

La magna producción

hay que reconocer que es excepcional

que nos asombró en El Pequeño Rey, se supera en este magnífico film. ¿Cómo a su edad comprende tantas cosas y las expresa con tal acierto? Casi no tiene que hablar, sus ojos transparentan el fondo de su alma, y un monosílabo es suficiente para ilustrar con patética realidad los más encontrados sentimientos.

Un verdadero éxito.

Admire este gran film de DUVIVIER el domingo, 26 de Mayo, en el

JUAN BRAVO

cuatro y media y diez y tres cuartos Butaca, 1,35

Mayo, subasta para la enajenación de un solar sito en la Avenida del Obispo Quesada. Esta subasta fué declarada desierta.

CORRIDAS DE TOROS

Se pone en conocimiento de la Corporación municipal, la propuesta de la Comisión de Policía Urbana y rural sobre anuncio de concurso para subvencionar las corridas de toros que han de celebrarse en las próximas fiestas. El Ayuntamiento concederá una subvención de 5.000 pesetas a la Empresa o particular que organice una novillada el día 24 de Junio y una corrida de toros el día 29.

El señor Artalejo cree que la subvención no es muy elevada, pero que no puede hacerse más, dada la escasa consignación que hay para festejos.

El señor Muñoz abunda en la misma opinión que el señor Artalejo, pero considerando la importancia que para las fiestas tienen los espectáculos taurinos, propone que, como el año anterior, se haga un llamamiento al comercio y a las distintas entidades para ver si, con su apoyo, la subvención puede elevarse a 7.000 pesetas. Si la aportación de dichas entidades superase a las 2.000 pesetas que se consideran necesarias, el sobrante se emplearía en la organización de festejos deportivos.

Así se acuerda.

ADJUDICACION

Se eleva a definitiva, la adjudicación provisional que se hizo a favor del único postor, don Aquilino Gómez Gómez, para el derribo de las casas números 16 y 18 de la calle del Gobernador Fernández Giménez.

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

Se da lectura de la liquidación del presupuesto municipal correspondiente al año 1934, que es como sigue:

Table with 2 columns: Item and Amount (PESETAS). Total de ingresos realizados: 1.410.014,79. Idem gastos: 1.366.119,34. Existencia efectiva que resultó en 31 de Diciembre de 1934: 43.895,45.

OPERACIONES QUE CORRESPONDEN AL PRESUPUESTO DE 1934 REFUNDIDO CON LAS RESULTAS DE AÑOS ANTERIORES

Table with 2 columns: Item and Amount (PESETAS). Ingresos: 1.410.014,79. Pendiente de cobro: 75.934,08. Total ingresos: 1.485.948,87. Gastos: 1.366.119,34. Pendiente de cobro: 116.602,33. Total gastos: 1.482.721,67.

RESUMEN

Table with 2 columns: Item and Amount (PESETAS). Ingresos: 1.485.948,87. Gastos: 1.482.721,67. Superávit: 3.227,20.

OBLIGACIONES QUE CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL PRESUPUESTO DE 1934

Table with 2 columns: Item and Amount (PESETAS). Ingresos: 1.316.421,28. Pendiente de cobro: 60.367,82. Total: 1.364.789,10. Gastos: 1.279.543,08. Pendiente de pago: 30.122,36. Total: 1.399.665,44.

RESUMEN

Table with 2 columns: Item and Amount (PESETAS). Ingresos: 1.364.789,10. Gastos: 1.309.665,44. Superávit: 55.123,66.

En esta liquidación han sido dadas de baja partidas que figuraban en las de años anteriores por débitos a la Diputación provincial e Instituto de Higiene por aportación y cuotas, en razón a haberse concedido moratoria por dichas Corporaciones para el pago de esos descubiertos. He aquí la razón del por qué se ha convertido el déficit que existía en el presupuesto refundido de 1934 de 248.191,47 pesetas en 3.227,20 pesetas de superávit que ahora se acusa.

En lo que se refiere al superávit que resulta en la liquidación por obligaciones exclusivamente del presupuesto de 1934, que asciende a pesetas 55.123,66, obedece a haber sido dadas también de baja las 65.250,05 pesetas que se adeudaban en 31 de Diciembre de dicho año de 1934 a las referidas Diputación e Instituto de Higiene por aportación y cuota del

PELIRROJO

(en español)

ROBER LYNEN

Admire este gran film de DUVIVIER el domingo, 26 de Mayo, en el

JUAN BRAVO

siete y media tarde Butaca, 2,10

mismo año y cuyos conceptos se incluyeron en la moratoria expresada. Es decir, que si tal moratoria no hubiera existido se habría cerrado el tan repetido ejercicio de 1934 con un déficit de 10.126,39 pesetas.

Los señores Artalejo y Guajardo felicitan a la Comisión de Hacienda y este último dice que la liquidación presentada demuestra dos cosas en el Ayuntamiento de Segovia: austeridad en los gastos y vigilancia en los ingresos.

PRESTAMOS DEL POSITO

Se conceden préstamos del Pósito a varios labradores de la provincia que así lo solicitan.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Artalejo pide que desaparezca el abuso de dejar las camionetas y los coches en la vía pública.

El señor García Combarros señala que antes los interventores de Arbitrios estaban un mes en cada fielato. Ahora están hasta cinco meses. ¿Por qué?

La presidencia contesta que no es tanto, ya que él lleva cinco meses en la Alcaldía y ha habido variación. Se propone atender el ruego del señor García Combarros.

ESTADO DE FONDOS

Y termina la sesión con la lectura del «estado de fondos» que acusa una existencia de 11.085,22 pesetas.

CAMIONETA

Se vende por defunción del dueño y urgente liquidación de testamento, marca «Chevrolet» 1934, ruedas gemelas, bien carrozada y recientemente comprada. Para tratar, con Joaquín Hidalgo, en Cerezo de Abajo.

CONTRA LA PERSECUCION DE QUE ES VICTIMA LA RELIGION CRISTIANA EN RUSIA

Una protesta dirigida al Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 24.—Las iglesias cristianas de todas las confesiones representadas en Ginebra han dirigido al Consejo de la Sociedad de Naciones una petición en la que llaman la atención sobre la persecución de que es víctima la religión cristiana en la U. R. S. S.

Esta persecución—dicen en el documento—ha sido desencadenada deliberadamente por el Gobierno soviético y se basa, muy especialmente, en las declaraciones de Stalin y en las resoluciones del partido comunista relativas a la necesidad de una guerra de exterminio contra la religión.

La Sociedad de las Naciones no puede permanecer indiferente ante estos hechos. Las Iglesias no tolerarán que los Gobiernos de países afiliados a la Sociedad de las Naciones no encuentren una palabra de reproche para las crueles persecuciones a que están sometidos los fieles de todas las confesiones. La Sociedad de las Naciones debe imponer a todos sus miembros la obligación de permitir en su territorio la libre propaganda del Evangelio y el ejercicio del culto.

NOTAS DE HACIENDA

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el lunes día 27 para hacer efectivos los siguientes libramientos: A don G. Martínez, 101,40 pesetas. » M. García, 1.257,57. » E. Provencio, 1.950,66. Al señor inspector provincial veterinario, 73,32.

CRITICA DE «EL DEBATE» DE LA GRAN SUPERPRODUCCION

EL REFUGIO

«Lo pintoresco, lo humorístico, lo sentimental y dramático se enlazan en un airoso conjunto, al que no le falta unidad... Finalmente, el «film» es plenamente moral de contenido y casi totalmente de desarrollo. Hay solo la clásica efusión amorosa de enamorados, pero más espontánea, menos rebuscada y más limpia que otras veces»

(«El Debate» de 5 de Mayo de 1935)

Quedado desierto el concurso para retirar del mercado el trigo sobrante y se espera que el ministro de Agricultura ponga en práctica rápidamente las medidas que tiene anunciadas

Se cursan órdenes a los delegados de trabajo para que vigilen las estadísticas de los precios. También ordena el ministro de Trabajo comunicar a los obreros portugueses que llegan a España la conveniencia de que regresen a su país

Desierto el concurso sobre trigos

En el ministerio de Agricultura estaba anunciado para hoy el concurso de los pliegos para la adquisición del trigo sobrante. El concurso ha quedado desierto.

El señor Velasco ha ordenado a los delegados de trabajo para que vigilen las estadísticas de los precios.

Se cursan órdenes a los delegados de trabajo para que vigilen las estadísticas de los precios

También ordena el ministro de Trabajo comunicar a los obreros portugueses que llegan a España la conveniencia de que regresen a su país.

Desierto el concurso sobre trigos

En el ministerio de Agricultura estaba anunciado para hoy el concurso de los pliegos para la adquisición del trigo sobrante.

Se cursan órdenes a los delegados de trabajo para que vigilen las estadísticas de los precios

También ordena el ministro de Trabajo comunicar a los obreros portugueses que llegan a España la conveniencia de que regresen a su país.

Desierto el concurso sobre trigos

En el ministerio de Agricultura estaba anunciado para hoy el concurso de los pliegos para la adquisición del trigo sobrante.

Se cursan órdenes a los delegados de trabajo para que vigilen las estadísticas de los precios

También ordena el ministro de Trabajo comunicar a los obreros portugueses que llegan a España la conveniencia de que regresen a su país.

a los contratistas que vulnere...

Dijo asimismo que se había enterado del gran número de obreros portugueses que llegan a España...

Informó de que probablemente hoy vaya a Mazarrón un delegado del Ministerio para estudiar el problema de aquellas minas...

También informó el señor Salomón de que el ministro de la Guerra, cumpliendo un acuerdo del último Consejo...

Acercas de las denuncias sobre la venta de potros para el Ejército

Madrid.—En el ministerio de la Guerra ha sido facilitada la siguiente nota: «El ministro de la Guerra, coincidiendo con el sentir de la oficialidad afectada...

Se ha interesado de la Asociación de Ganaderos coadyuve con el coronel Enríquez en su labor de investigación

Se ha interesado de la Asociación de Ganaderos coadyuve con el coronel Enríquez en su labor de investigación. Si de ella se desprenden defectos de procedimiento...

Se ha interesado de la Asociación de Ganaderos coadyuve con el coronel Enríquez en su labor de investigación

Se ha interesado de la Asociación de Ganaderos coadyuve con el coronel Enríquez en su labor de investigación.

Señor Lerroux declara en Córdoba que han sido muchas sus aspiraciones en momentos difíciles y que actualmente cuenta con la opinión pública

que la labor a realizar es contener por la derecha la reacción y establecer una trinchera, con objeto de conseguir para el país la tranquilidad que anhela y merece.

El señor Lerroux en Córdoba. Algunas manifestaciones

Córdoba.—El presidente del Consejo asistió en el Ayuntamiento a la recepción en su honor. Allí dijo que había recibido un telegrama del aviador Pombo anunciando su propósito de reanudar hoy el vuelo.

El señor Lerroux en Córdoba. Algunas manifestaciones

En la Diputación se celebró un banquete, al final del cual se hizo entrega al jefe del Gobierno del título de hijo adoptivo de la ciudad.

El vicepresidente de la Diputación ofreció el agasajo y pidió al señor Lerroux que desde las alturas del Poder remedie el paro en esta ciudad.

El presidente dijo que le satisfacía ver cómo con la edad se le va haciendo justicia, señalando que han sido colmadas sus aspiraciones en momentos difíciles...

Pueden los funcionarios tener cualquier idea. Pueden ser republicanos, monárquicos o comunistas, pero no deben negar su colaboración al servicio público.

Por último habló el jefe del partido agrario, diciendo que siempre se ha esforzado para que los hombres del partido agrario que ocupan altos cargos en la Gobernación del país...

Todos los oradores fueron ovacionados.

diatamente a la averiguación del origen de la especie lanzada...

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana a una Comisión de la Directiva de Acción Popular de Palencia...

Manifestaciones del señor Gil Robles

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana a una Comisión de la Directiva de Acción Popular de Palencia...

Aprovecharon la oportunidad los visitantes para pedir al jefe supremo de Acción Popular la celebración de un acto magno en Palencia...

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana a una Comisión de la Directiva de Acción Popular de Palencia...

Señor Lerroux en Córdoba. Algunas manifestaciones

Córdoba.—El presidente del Consejo asistió en el Ayuntamiento a la recepción en su honor.

El vicepresidente de la Diputación ofreció el agasajo y pidió al señor Lerroux que desde las alturas del Poder remedie el paro en esta ciudad.

El presidente dijo que le satisfacía ver cómo con la edad se le va haciendo justicia...

Pueden los funcionarios tener cualquier idea. Pueden ser republicanos, monárquicos o comunistas, pero no deben negar su colaboración al servicio público.

Por último habló el jefe del partido agrario, diciendo que siempre se ha esforzado para que los hombres del partido agrario...

Todos los oradores fueron ovacionados.

reacción y establecer por la izquierda una trinchera, para conseguir para el país la tranquilidad que anhela y merece.

No es momento de que hable de estas cosas del corazón, sino la inteligencia.

Agradecido el acto que en su honor se había celebrado y terminó haciendo un canto a Córdoba. Pidió que, al morir, sea echado sobre su tumba un puñado de tierra cordobesa...

Terminado el banquete, el presidente marchó a la plaza de toros para presenciar la corrida.

Un incendio en los estudios cinematográficos de Aranjuez

Aranjuez.—Ayer se produjo un incendio en los estudios cinematográficos de esta población...

Casa destruida por el fuego

Ferrol.—Un violento incendio ha destruido la casa de propiedad de Jacinto Casares.

Quatro heridos graves en accidente de automóvil

Ferrol.—Un automóvil de turismo volcó en la carretera de Puenteumea...

Pombo no ha podido salir de Nahal a causa del mal tiempo

Nahal.—El aviador español Juan Ignacio Pombo no ha podido salir de este aeródromo a causa del mal tiempo.

DE SOCIEDAD

De viaje

Hoy ha pasado el día en Segovia nuestro querido amigo y paisano el culto escritor y aplaudido comediógrafo, don Francisco Guillén Salaya...

Petición de mano

Por doña Victoria Pons, viuda de Zubairu, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Emiliana Provencio...

Una boda

Esta mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, han contraído matrimonio la agraciada señorita Lorenza Ferradal, de Bernardos...

Aniversario

El martes se cumple el primer aniversario de doña Eugenia Arribas (que en paz descanse).

Una boda

Esta mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, han contraído matrimonio la agraciada señorita Lorenza Ferradal, de Bernardos...

Aniversario

El martes se cumple el primer aniversario de doña Eugenia Arribas (que en paz descanse).

Una boda

Esta mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, han contraído matrimonio la agraciada señorita Lorenza Ferradal, de Bernardos...

Aniversario

El martes se cumple el primer aniversario de doña Eugenia Arribas (que en paz descanse).

Una boda

Esta mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, han contraído matrimonio la agraciada señorita Lorenza Ferradal, de Bernardos...

Aniversario

El martes se cumple el primer aniversario de doña Eugenia Arribas (que en paz descanse).

Una boda

Esta mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, han contraído matrimonio la agraciada señorita Lorenza Ferradal, de Bernardos...

Aniversario

El martes se cumple el primer aniversario de doña Eugenia Arribas (que en paz descanse).

Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia

Anuncio

Terminada la formación de las cuentas municipales de esta excelentísima Corporación municipal...

Segovia, 25 de Mayo de 1935.—El alcalde, P. A. E. MUÑOZ.

Academia de Artillería e Ingenieros

Subasta

Debiendo proceder a la venta en pública subasta de cuatro mulos de desecho que tiene este Centro...

Segovia, 28 de Mayo de 1935.—El comandante jefe del detall,

Se arriendan los pastos de Berengán, para 800 cabezas lanaras, por quince días, desde 1.º de Junio al 15 del mismo.

Para tratar, con Luciano García, en Cobos de Segovia.

Se arriendan los pastos de la dehesa «Umbría» para ganado lanar, término de Trescasas, hasta últimos de Octubre.

Para tratar, con Félix Fuentes, Daolz, 10.

Venta de cabras

Se venden siete cabras (seis dando leche) y un macho cabrío, o se cambian por ovejas.

Pastos para ganado cabrío

Se arriendan los del término de Honoria. Para tratar, con la Junta de Pastos del indicado pueblo.

Materiales usados

Se venden procedentes del derribo de la casa de la calle del Gobernador Jiménez Fernández, 16 y 18 (San Clemente).

Ayuntamiento de Segovia Anuncio

El excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión por el mismo celebrada el día 29 de Marzo último, acordó por unanimidad que se saque a subasta la construcción de un lavadero público en la carretera de la Maestranza...

El tipo que ha de servir de base a esta subasta es el de «treinta y cuatro mil treinta y cuatro pesetas con noventa y siete céntimos» (34.034,97 pesetas)...

Los licitadores consignarán en la Depositaria municipal o en la sucursal de la Caja general de depósitos, una fianza provisional de «mil setecientas una pesetas con setenta y cuatro céntimos» (1.701,74 pesetas).

La subasta se celebrará el día 28 de Mayo próximo, a las doce de su mañana, en el despacho de esta Alcaldía, bajo mi presidencia o la del teniente de alcalde en quien delegue...

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se halla de manifiesto en la secretaría municipal (Negociado 3.º), durante los días y horas de oficina que median hasta el remate.

Segovia, 24 de Abril de 1935.—El alcalde, P. Guajardo.

MODELO DE PROPOSICIÓN

(Se extenderá en papel timbrado de la clase 6.ª y en el sobre, que se entregará cerrado a satisfacción del presentador a cuyo efecto podrá lacrar, precintar o adoptar cuantas medidas de seguridad estima necesarias a su derecho...

Don... vecino de... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día... se comprometo a construir el lavadero público que se menciona en el citado anuncio por la cantidad de... (en letra pesetas.)

Jabones LUIS FERRER

ALHAMA DE ARAGON Económicos por su duración y rendimiento. Marcas registradas

EL ELEFANTE GOLONDRINA

Especialidades PINTAS, AZUL y CASTAÑA Representante para las provincias de Segovia y Avila

MANUEL FERRER ROCAFORT TELEFONO 264 SEGOVIA DAOIZ, NUM. 15

AVISO A LOS HERNIADOS

Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos pomposos de algunos desaprensivos que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio...



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Vendo vaca parida de tres días del primero, con chota. Para tratar, con Mariano Yanguas, en Valverde del Majano.

PENSION CHICLANERO

DE JOSE OLMEDILLAS GOMEZ DESDE 8 PESETAS

TODO CONFOR Avenida Eduardo Dato, 27, 1.º B (Gran Vía), Madrid.—Teléfono 22.013

Se vende una vaca suiza, próxima a parir del tercer parto, produce doce azumbres. Para tratar, con Basilia Mardomingo, en Escalona del Prado.

Se vende una vaca suiza recién parida del tercero. Para tratar, con Agustín Domingo, en Jemuño.

Vendo motor «Crosley» y un aparato de cinta de 70 centímetros de volante. Puente Muerte y Vida, 12, almacén de hierros viejos de Jesús Horcajo.

Vertical text on the left edge of the page, partially cut off.

UN DECRETO REORGANIZANDO LOS SERVICIOS DE SANIDAD

En Octubre será presentada a las Cortes una ley de Sanidad

El Presidente de la República firmó ayer un Decreto por el cual se reorganizan los servicios de la Dirección general de Sanidad. Su parte dispositiva es como sigue:

La Dirección de Sanidad

Artículo primero. Los servicios dependientes de la Dirección general de Sanidad se definen y clasifican en la siguiente forma: Servicios centrales, servicios de Sanidad interior y servicios de Sanidad exterior. Los servicios centrales comprenderán cuanto se refiere a la legislación, coordinación, ejecución, fiscalización e investigación de las cuestiones de la profilaxis pública, en términos generales. Los servicios de Sanidad interior tendrán a su cargo la dirección y ejecución de las medidas sanitarias en las demarcaciones por iniciales, comarcas y locales, y, por último, los servicios de Sanidad exterior llevarán a cabo la policía sanitaria de puertos y fronteras y cuanto se relacione con los convenios internacionales de pandemias.

Artículo segundo. Estarán comprendidos en los servicios de Sanidad interior, dependientes de la subdirección, las Jefaturas provinciales y comarcas de Sanidad, con sus Institutos de Higiene y Centros sanitarios, correspondientes a cuantas dependencias sean atribuidas por los Reglamentos a los citados servicios.

Artículo tercero. Los servicios de Sanidad exterior constarán de las estaciones sanitarias de puertos y fronteras y de los organismos vinculados al buen cumplimiento de cuanto esté dispuesto en los convenios sanitarios internacionales.

Artículo cuarto. Para realizar la misión expuesta en el artículo primero, la Dirección general de Sanidad constará de los organismos siguientes: una Subdirección general de Sanidad y una Jefatura de Enseñanza e Investigación. La Subdirección general tendrá a su cargo la legislación y ejecución, en general, de cuanto se refiere a la profilaxis pública, y dependerán de ella, jerárquicamente, los Servicios de Sanidad Interior y Exterior y las Secciones centrales y Negociados que convengan a la buena marcha del servicio y tengan su consignación correspondiente en presupuestos. La misión de la Inspección...

rán sus plazas declaradas a extinguir, y los que las desempeñen limitados a los destinos y cometidos actuales.

Artículo sexto. El ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión dictará, en el más breve plazo posible, las disposiciones que, ateniéndose a lo previsto en este Decreto, regulen y complementen la buena marcha de los servicios sanitarios de la nación y del régimen del Cuerpo Nacional de Sanidad, quedando derogadas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

Preparando una ley

Madrid, 25.—El ministro de Trabajo, de acuerdo con el subsecretario de Sanidad, doctor Bermejillo, prepara proyectos interesantes en orden a Sanidad y Beneficencia.

Antes de fin de Junio se adoptarán otras medidas, entre las que figurarán algunas muy importantes sobre los servicios farmacéuticos, para buscar en ellos la mayor garantía científica posible.

Además, está en preparación una ley de Sanidad que, de subsistir la actual situación, será depositada en las Cortes cuando vuelvan a abrirse el primero de Octubre tras las vacaciones parlamentarias.

Hay otras medidas inmediatas sobre psiquiatría.

Corte perfecto y acabada confección es la tática del sistema ARENAS PIÑEIRO para aprender corte y para confeccionar una elegante prenda de vestir, visitad ACADEMIA BARRERA San Juan, 11, segundo

Una hermana de "La Libertaria", condenada a seis años de prisión

Oviedo, 24.—Hoy compareció ante el Consejo de guerra una mujer llamada María de la Fuente, hermana de la famosa "Libertaria", que apareció muerta cuando los sucesos revolucionarios en las inmediaciones de Oviedo.

María de la Fuente vivía con sus padres en la calle de Campanas, de Oviedo. En la lectura del rollo y a través del informe del fiscal, se advierte que el día 6 de Octubre, cuando aparecieron los revolucionarios ya en masa por las calles de Oviedo, la procesada, desde un balcón de su casa, lanzaba gritos y vivas a la revolución social. Además, el día siguiente se la vió por las calles de Oviedo con la bata de la Cruz Roja, prestando auxilio a los revolucionarios y se cree que en su propio domicilio cocinó alimentos para los sediciosos. Estos instalaron una ametralladora en el piso donde vivía María y desde allí, en los días que se sucedieron disparaban contra la aviación militar.

Algunos testigos afirman que vieron a María con la bata de la Cruz Roja por las calles de la ciudad. Otros dicen que, ciertamente, la oyeron dar gritos subversivos.

En la prueba definitiva celebrada hoy, los testigos aseguraban que habían oído gritos en el piso donde vivía María, sin poder precisar de una manera terminante si habían partido de ella. Otros dicen también que no fué la casa de la procesada la primera que ocuparon los revolucionarios en la calle de Campanas, sino que antes tomaron la droguería de Ceñal y Saloña, desde cuyos balcones se veía perfectamente la Comandancia militar de Carabineros, a la que estuvieron hostilizando hasta que se rindió y que después de haber tomado la casa de Ceñal y Saloña, toma-

ron la casa en que vivía María de la Fuente.

El defensor se esforzó en demostrar que el haber ido los revolucionarios a casa de los padres de la procesada, era porque desde uno de los balcones se dominaba también la Comandancia de Carabineros y que era un lugar estratégico para batirla desde allí.

El Tribunal, después de deliberar, condenó a María de la Fuente, por considerarla incurso en un delito de excitación a la rebelión, a la pena de seis años y un día.

Las fuerzas vivas de Málaga piden la reconstrucción de los edificios destruidos por los incendios

Para ello piden que se destinen seis millones

Málaga, 25.—En el Ayuntamiento se celebró anoche una Asamblea de fuerzas vivas, que se ocupó, entre otras cosas, de la reconstrucción de los edificios incendiados la noche del 11 de Mayo de 1931; hablaron, entre otros, el diputado señor Armasa Briales, que concurrió al acto con todos los demás parlamentarios malagueños, y el ex ministro don José Estrada, quien se mostró partidario de que el palacio episcopal sea reconstruido por los católicos de Málaga; acordose que los diputados presenten enmienda al proyecto de ley sobre el paro obrero, para que se destinen seis millones de pesetas a la reconstrucción de todos los edificios, incluso los religiosos, que las turbas quemaron aquella noche trágica.

Se acordó ejecutar obras de adaptación en la cárcel antigua, para que quede habilitada como cuartel de los guardias de Asalto, a cuya obra contribuirá con cien mil pesetas el Ayuntamiento, con otras cien mil, la Diputación, y se emitirán acciones por igual cantidad entre los comerciantes y capitalistas de Málaga.

Ecos de la provincia

Navia de la Asunción

Gran partido de pelota

El domingo 26 de Mayo, a las cuatro de la tarde, se jugará en Navia de la Asunción uno de los mejores partidos de pelota a 60 tantos, entre los jugadores de esta villa Pedro de Santos y José Martín, contra los pelotaris de Carbonero el Mayor y Bernarados, Cecilio del Campo (Marelo), Jacinto Román (Pirlampa), e Higinio Pascua (El Bato).

ALCALDIA DE SACRAMENIA Subasta

El día 31 del actual mes de Mayo, a las once de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente en quien delegue, con asistencia del regidor síndico de este Ayuntamiento y del notario autorizando, la subasta de ejecución de las obras de construcción de nueva planta de un grupo escolar en esta localidad.

La ejecución de las obras han de realizarse ajustadas en un todo al proyecto formulado por el arquitecto señor Cabello y Doderó y aprobado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. A este fin el contratista cumplirá fielmente lo dispuesto en la Memoria, pliego de condiciones técnicas y presupuesto y trazará el edificio según se determina en los planos, quedando obligado en todo momento a cumplir las órdenes verbales o escritas que reciba de dicho arquitecto director y por delegación de los aparejadores del mismo.

El tipo de subasta. El tipo que ha de servir de base para la subasta es el de 88.063,25 pesetas.

Fianzas. La provisional que es preciso depositar para concurrir a la subasta es el 5 por 100 del tipo de aquella, o sean 4.403,16 pesetas. Y la definitiva que ha de depositar el rematante será el doble de la anterior, es decir 8.806,32 pesetas.

Liquidaciones. Se abonarán al contratista las obras realmente ejecutadas, sea más o menos que la presupuesta, mediante certificaciones valoradas expedidas por el arquitecto director.

El contratista se compromete a cobrar la cantidad que en concepto de subvención ha de abonar el Estado al Ayuntamiento de Sacramenia en las fechas que el Estado las satisfaga a dicho Municipio, sin interés alguno por los meses que tarde en hacer efectiva dicha subvención, la cual, por disposición legal, ha de abonarse: la mitad al cubrir aguas y la otra mitad al ser terminadas totalmente las obras.

Las proposiciones que se formulen para optar a la subasta se ajustarán al modelo inserto al final y deberán presentarse en la secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de diez a doce de la mañana de todos los días hábiles desde el siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el anterior al en que haya de celebrarse la licitación, encerradas en un sobre y extendidas en papel correspondiente.

Dichos sobres podrán estar lacrados, precintados, etc., y en su anverso escribirá el licitador de su puño y letra firmando a continuación lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de ejecución de las obras de construcción de nueva planta de un grupo escolar en Sacramenia».

El contratista a quien se adjudique el remate queda obligado a ejecutar las obras en un plazo de cuatro meses desde el día que se haga el replanteo de la obra con entera sujeción a los planos, pliegos de condiciones, presupuesto e instrucciones del arquitecto director.

En todo pago de obra ejecutada, que lo será mediante certificación expedida por el arquitecto director, se hará el descuento correspondiente a la baja de contrata si la hubiere, así como el del impuesto del 1,20 por 100 sobre pagos.

Todos los gastos de inserción de anuncios, formalización y reintegro de expediente y en general cuantos se originen con motivo de la subasta, serán de cuenta del contratista.

Las memorias, planos, presupuesto y pliego de condiciones técnicas y económicas de las obras de referencia se hallarán de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento durante los días de oficina de todos los días laborables, incluso el de la víspera de la subasta.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquéllos a quienes pueda interesar.

Sacramenia, 8 de Mayo de 1935.—El alcalde, Felipe Fuente.

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de provisto de cédula personal número tarifa clase que acompaña, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de nueva planta de un grupo escolar de Sacramenia de su cuenta y riesgo, que fueron anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Segovia correspondiente al día de de 1935, por la cantidad de pesetas (en letra) con entera sujeción a los planos, memoria, presupuesto y pliego de condiciones formados al efecto, de todos los cuales está enterado.

(Fecha y firma del proponente)

Coñac González Byass

Los bebedores de coñac prefieren esta marca por su exquisito bouquet

Representante ANTONIO SERRANO VALLEJO Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Compañía para la Fabricación de Contadores y Material Industrial S. A.

Madrid **CONTADORES DE AGUA** Moreto, número 3

MODELO "TR" GARANTIZADOS Fabricación nacional.

Estos contadores pueden adquirirse en el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE Segovia

CALIBRE	PAGO EN 24 MESES		
	m/m	por mes	Total
7	2,10 ptas.	50,40 pesetas	
10	2,20 »	52,80 »	
15	2,30 »	55,20 »	
20	2,70 »	64,80 »	
	3,95 »	94,80 »	

Taller de reparaciones y laboratorio. Don Perfecto Rivas e hijo. San Justo, 3. Segovia

SA. MA SANATORIO MADRILEÑO DE ESPECIALIDADES

Consultas en los domicilios particulares de los especialistas. Intervenciones quirúrgicas. Radiografías. Luz ultravioleta. Corrientes eléctricas. Análisis clínicos. Tratamientos modernos

Guota familiar mensual, 5,50 pesetas. Individual, 3 pesetas

Agentes en todos los pueblos. Agencia general en Segovia: DON CLEMENTE MARCOS, Juan Bravo, 44. Teléfono 263

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Cortijo sevillano, pasodoble.—Marquina.
- 2.º Carioca, fox (rumba).—Yonmans.
- 3.º Luisa Fernanda, selección.—M. Torroba.
- 4.º C Zardas.—Monti.
- 5.º En la Alhambra, serenata.—Bretón.
- 6.º La tirana del candil, pasodoble.—D. Jiles y Acevedo.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica 672'4

Dirección del viento Sur.

Temperatura máxima 16'3

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica 672'4

Dirección del viento S. O.

Temperatura mínima (protegido) 6'0

Pronóstico del tiempo, lluvioso.

Orugas, coquillo

y enfermedades criptogámicas de viñas, árboles y huertas, se previenen, evitan y destruyen, con el conocido y eficazísimo «insecticida Valburs». Farmacia de Velasco Burgo, Peñafiel.

Vendo coche «Ford», excelente estado, toda prueba. Razón, plaza de los Espejos, 4, entresuelo.

GLOBOS EL LUNES CASA FERMIN

La general de Sanidad será la fiscalización y comprobación del cumplimiento de los servicios sanitarios de la Dirección, velando por su eficacia, y constará de una Sección inspectora, otra de personal, otra administrativa y la de contabilidad del Ministerio. La Jefatura de Enseñanza e Investigación, con dependencia directa de la Dirección, dirigirá y coordinará cuanto se refiere con la enseñanza, investigación y contrastación de métodos y productos de carácter sanitario y médico, y pertenecerán a ella los centros y organismos a los que se asigne aquella finalidad.

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super Compresor HERNIUS Automático**, maravilla mecano científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, **retiene y reduce hasta la nada** toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

HERNIADO: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos braguetos y vendajes contruñidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en SEGOVIA, el martes, día 28 de Mayo, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, solamente

IMPORTANTE.—Nuestro agente especialista recibirá gratis en AVILA, el lunes, día 27 de Mayo, en el hotel Inglés.

Casa central, Gabinete Ortopédico **HERNIUS** Rambla Cataluña, 34, 1.º BARCELONA

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas

Perlas FEMI

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14.50 al concesionario, BASTARD - Fiveler, 48 - BARCELONA

De venta en

PRINCIPALES FARMACIAS



En campeonatos mundiales de mecanografía, oposiciones, exámenes, ingreso en fábricas y comercio sólo se ha buscado una máquina fuerte, rápida y segura para vencer. Esta siempre ha sido una UNDERWOOD

Antes de adquirir una máquina para escribir, pida informes donde las máquinas trabajen ocho horas diarias. Excusamos decirle que allí trabajan con máquinas UNDERWOOD

Para oposiciones, exámenes, prácticas de mecanografía, 10 pesetas por mes. Siempre sobre máquinas nuevas Copias, cartas, circulares o cualquier trabajo de máquina un CENTIMO LINEA



AGENCIA OFICIAL UNDERWOOD

ALEX Cervantes, 13 Teléfono 292

Gran taller de muebles económicos y esmerada construcción

DE

FLORENCIO ROSSI

Se liquida una partida de muebles a mitad de su valor, según lo demuestra siguiente nota:

Aparadores con luna, desde 70 pesetas	Mesas de cocina, desde 10 pesetas
Mesas de comedor, desde 25 »	Mesillas de noche, desde 10 »
Cómodas, desde 45 »	Mesas de centro, desde 10 »
Mesas camillas, desde 10 »	Maceteros, desde 2.50 »

San Clemente, núm. 7 (próximo al Azoguejo).—SEGOVIA



BARCELONA-BUENOS AIRES

7 JUNIO "AUGUSTUS", de Barcelona

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR-BUENOS AIRES

17 JUNIO "OCEANIA", de Gibraltar

Escalas: Penabuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)

3 JUNIO "VIRGILIO", de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá Ecuador, Perú

Billetes especiales de ida y vuelta, con validez limitada para todas las líneas y en TODAS LAS CLASES a precios muy reducidos

Pídanse informes

CRUCEROS DE TURISMO POR EL MEDITERRANEO ORIENTAL, A PRECIOS EXCEPCIONALES

"ITALIA", - "COSULICH"

Agencia general

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.

Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

En Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, Eulogio Martín Higuera, 6

•El Adelantado• 28-6-938